PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL MAR
2027 – 2030

"Santa María del Mar: Orden, Seguridad y Desarrollo Sostenible"

Documento elaborado conforme a los lineamientos establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones para la presentación de planes de gobierno municipal.

I. IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES

La presente propuesta de gobierno municipal se sustenta en los principios de transparencia, legalidad, sostenibilidad, participación ciudadana y vocación de servicio público.

El objetivo central es consolidar a Santa María del Mar como un distrito seguro, ordenado, sostenible y con servicios públicos acordes al valor urbano, residencial y turístico del balneario.

La gestión municipal promoverá un modelo de gobierno moderno y eficiente, basado en el respeto al espacio público, el cumplimiento de las normas, la protección ambiental y la integración de la comunidad.

Valores institucionales:
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Respeto al espacio público.
- Gestión eficiente y moderna.
- Participación vecinal.
- Protección ambiental y del paisaje costero.
- Igualdad en el cumplimiento de las normas.
- Vocación de servicio.
- Desarrollo urbano sostenible.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Consolidar a Santa María del Mar como el balneario más seguro, ordenado y sostenible del litoral peruano, mediante una gestión municipal moderna, transparente y eficiente, orientada a brindar servicios públicos de calidad, proteger el entorno urbano y ambiental, y fortalecer la integración de residentes permanentes y temporales.

III. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL DISTRITO

Santa María del Mar presenta características urbanas y sociales particulares debido a su condición de balneario. Durante la temporada de verano la población se incrementa significativamente, generando una mayor demanda de seguridad ciudadana, limpieza pública, ordenamiento vehicular y mantenimiento urbano.

Asimismo, el distrito enfrenta desafíos vinculados a:
• Presión inmobiliaria y riesgo de crecimiento urbano desordenado.
• Necesidad de fortalecer el control territorial y la defensa del suelo.
• Incremento estacional de residuos sólidos y congestión vehicular.
• Necesidad de modernizar los servicios municipales y la recaudación tributaria.
• Protección del entorno ambiental y paisajístico del litoral.
• Necesidad de fortalecer la integración vecinal y las actividades comunitarias.

IV. ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS POR DIMENSIÓN

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado: Incremento de riesgos de inseguridad y desorden durante temporadas de alta afluencia.

Objetivo estratégico: Fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público en todo el distrito.

Principales propuestas:

- Ampliación de central distrital de monitoreo y videovigilancia.
- Incremento progresivo del personal de serenazgo durante temporada alta.
- Fortalecimiento del sistema de salvataje y primeros auxilios en playas.
- Implementación de canales digitales de atención y reporte ciudadano.
- Programa de accesibilidad urbana y recuperación de veredas.
- Implementación de programas de convivencia vecinal y cultura cívica.

Indicadores:

- Número de cámaras operativas.
- Tiempo promedio de respuesta ante incidencias.
- Cobertura de seguridad en playas.
- Número de intervenciones preventivas.

Metas al 2030:

- Cobertura integral de videovigilancia en accesos y espacios públicos.
- Reducción de incidencias reportadas durante temporada alta.
- Cobertura total de salvataje en playa principal.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado: Limitaciones en la recaudación tributaria y necesidad de mejorar la eficiencia administrativa.

Objetivo estratégico: Incrementar la eficiencia de la gestión tributaria y optimizar la sostenibilidad financiera municipal.

Principales propuestas:

• Desarrollo de un mercado municipal y promoción del consumo interno dentro del distrito, impulsando el comercio local, el abastecimiento ordenado y la dinamización económica de Santa María del Mar.

- Modernización del sistema de cobranza municipal.
- Implementación de incentivos por pronto pago.
- Actualización del catastro urbano y fiscalización predial.
- Digitalización de licencias y procedimientos administrativos.
- Fortalecimiento de la transparencia presupuestal.

Indicadores:

- Incremento de recaudación anual.
- Porcentaje de predios actualizados.
- Tiempo promedio de atención administrativa.

Metas al 2030:

- Incrementar la recaudación municipal en al menos 25%.
- Actualizar el 100% del catastro distrital.
- Reducir tiempos administrativos en 50%.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema identificado: Necesidad de preservar el entorno costero y mejorar la gestión ambiental del distrito.

Objetivo estratégico: Promover un distrito ambientalmente sostenible y resiliente.

Principales propuestas:

- Programa integral de limpieza pública y playas.
- Sistema de riego tecnificado en parques y áreas verdes.
- Plan de arborización con especies de bajo consumo hídrico.
- Implementación de una franja verde paisajística en la avenida principal del distrito para mejorar la imagen urbana, reducir el impacto térmico y fortalecer la identidad ambiental del balneario.

- Campañas de educación ambiental y reciclaje.
- Control de contaminación sonora y residuos durante temporada alta.

Indicadores:

- Cantidad de áreas verdes recuperadas.
- Número de árboles plantados.
- Frecuencia de limpieza de playas.
- Reducción del consumo de agua en riego.

Metas al 2030:

- Incrementar la cobertura vegetal del distrito.
- Implementar riego tecnificado en parques principales.
- Mantener estándares permanentes de limpieza de playas.

DIMENSIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA

Problema identificado: Limitada integración deportiva y recreativa entre Santa María del Mar y los distritos del litoral sur.

Objetivo estratégico: Promover el desarrollo de actividades deportivas y recreativas que fortalezcan la integración vecinal, el turismo responsable y la vida saludable.

Principales propuestas:

- Organización de campeonatos y circuitos deportivos interdistritales con Punta Hermosa, Punta Negra y San Bartolo.
- Promoción de actividades deportivas de playa como tabla, vóley playa, natación y running.
- Recuperación y mantenimiento de espacios públicos para uso deportivo y recreativo.
- Desarrollo de programas deportivos para niños, jóvenes y adultos mayores durante todo el año.
- Impulso a convenios de cooperación deportiva con distritos vecinos.

Indicadores:

- Número de eventos deportivos organizados.
- Participación vecinal en actividades recreativas.
- Convenios deportivos intermunicipales suscritos.

Metas al 2030:

- Consolidar un calendario deportivo anual distrital e interdistrital.
- Posicionar a Santa María del Mar como referente deportivo y recreativo del litoral sur.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado: Necesidad de fortalecer la institucionalidad municipal y la participación ciudadana.

Objetivo estratégico: Modernizar la gestión municipal y fortalecer la relación entre municipio y vecinos.

Principales propuestas:

• Programa permanente de capacitación y fortalecimiento del personal municipal en atención al vecino, gestión pública, fiscalización, seguridad y uso de herramientas digitales.

- Cabildos abiertos y rendición trimestral de cuentas.
- Implementación de aplicación móvil municipal.
- Presupuesto participativo vecinal.
- Fortalecimiento de mecanismos de transparencia.
- Coordinación permanente con residentes temporales y permanentes.

Indicadores:

- Número de audiencias públicas realizadas.
- Participación vecinal en procesos participativos.
- Cantidad de trámites digitales implementados.

Metas al 2030:

- Digitalizar los principales servicios municipales.
- Consolidar mecanismos permanentes de participación vecinal.
- Publicación periódica de indicadores de gestión.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La gestión municipal implementará mecanismos permanentes de transparencia y rendición de cuentas mediante:
• Audiencias públicas trimestrales.
• Publicación digital de ejecución presupuestal y proyectos.
• Reportes periódicos de indicadores de gestión.
• Participación ciudadana en la priorización de inversiones.
• Uso de plataformas digitales para atención y seguimiento ciudadano.

VI. METAS PRIORITARIAS DE GESTIÓN

Plazo	Meta	Resultado Esperado
100 días	Inicio de actualización	Fortalecimiento del control

	catastral y central de monitoreo	territorial
1 año	Implementación integral de seguridad y limpieza estacional	Mejora del orden urbano y servicios
4 años	Modernización integral de servicios municipales	Distrito más seguro, sostenible y eficiente

VII. CONCLUSIÓN

El presente Plan de Gobierno propone una gestión municipal moderna, responsable y sostenible para Santa María del Mar, priorizando el orden territorial, la seguridad ciudadana, la calidad de los servicios públicos y la protección del entorno urbano y ambiental.

La propuesta busca consolidar una gestión cercana al vecino, transparente y orientada a resultados concretos que permitan preservar el carácter residencial y balneario del distrito.

Firmado Digitalmente por FLORES NANO LOURDES CELMIRA ROSARIO DNI - 10218392 - Personero
Fecha: 11.06.26 23:11:06 (-05:00)